

Para su identificación, conservarán en el panteón de Dolores a desconocidos y cuerpos no reclamados

LAURA GÓMEZ FLORES

La Ciudad de México contará con un cementerio ministerial en el panteón de Dolores, donde se conservarán en gavetas individuales los cuerpos de las personas desconocidas o no reclamadas, informó Samuel Otero González, jefe de la Unidad Departamental de Panteones en Miguel Hidalgo.

Dicho proyecto, que empezará el próximo año, sustituirá a las fosas comunes y se construirá en la parte trasera de éstas, ubicada a unos metros de la presa de Dolores, a fin de colaborar con la Comisión Nacional de Búsqueda en la identificación de personas desaparecidas.

Se trata, dijo, de dar mayor dignidad y atención a los cuerpos que tenemos en custodia tras su entrega por el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y, en su momento, facilitar la recuperación de los mismos cuando se lleguen a identificar.

En entrevista, explicó que el Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres, como se le identifica en el Reglamento de Cementerios, contará con gavetas para más de 7 mil cuerpos e igual número de osarios.

Los cuerpos permanecerán en las gavetas siete años, como marca la Ley de Salud, y al concluir ese periodo se exhumarán y pasarán a los osarios por otros siete años, a fin de que sus familiares cuenten con 14 años para identificarlos.

Huella para la historia

Después de ese lapso, los restos serán incinerados y las cenizas colocadas en un lugar especial, pues las fosas comunes se cerrarán paulatinamente y se construirá un Monumento a los Desconocidos y quede una huella para la historia, señaló.

Consideró que “este proyecto tendrá un gran impacto porque dará mayor dignidad a los cuerpos de las personas que, por desgracia, llegan aquí para su último descanso sin saber quiénes son o sin tener familias que los reclamen”.

En la actualidad, el Incifo envía cada 15 o 20 días cuerpos con su expediente, necropsiados y embalados, con una placa adheridas a su oreja y pie, para ser colocados en las fosas comunes identificadas con una línea y nivel.

El instituto cuenta, además, con una relación de la carpeta de investigación que se inició en cada caso y expediente, donde están fotografías, datos y algunas pertenencias.

Hoy se han logrado algunos casos de éxito, aunque son pocos, pero confiamos que este proyecto permita que sean más, expresó Otero González.

